Administración de Panteones

Oficio: 004

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 08 de Enero de 2022.

C. Raúl Martínez Castillo
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] h=23/julio/2010 en la fosa 1137 con Alineamiento D-A-9-179-1137 del panteón san Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] ajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.